

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 "
Extranjero, un año	10'00 "
Número suelto	0'10 "
Atrasado	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 19 de Marzo de 1910

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

Núm. 865

22.--Marqués de Rodil.--22

Desde Madrid

Marzo, 15 de 1910.

ESPAÑA EN PARÍS—EL JUEGO—
LA POLÍTICA

Al fin parece que van á conocer-nos nuestros vecinos los franceses, estudiando nuestras obras, ó por lo menos oyendo conferencias que unos cuantos españoles van á dar en los salones de «Le Journal» de París.

Manolo Linares abrió la marcha de esas conferencias, demostrando en la *ville Lumière* que no tenemos gran cosa que envidiar á Francia en cuanto á literatura.

La prensa anuncia ya unos cuantos nombres de escritores y artistas españoles para dar en la casa del gran periódico parisino á conocer lo que es la vida artística, científica y literaria en nuestra patria. Entre ellos los hay realmente eminentes, pero se observa que no están los mejores, aquellos que alcanzaron fama mundial y que podían ahora en la capital francesa demostrar con cuanta injusticia nos trataron Dumas padre y otros ingenios de allende el Pirineo.

Si Francia tiene deseos de estudiarnos y de desechar la idea que ha formado de nosotros, es necesario que á esas conferencias de «Le Journal» concurren no el rector de Salamanca, que, con sus extravagancias, nos dejará en ridículo, sino los Echegaray y los Ramón y Cajal y los Pérez Galdós y los Benavente y los Vicenti y tantos otros maestros en la ciencia, en la dramática, novela, etc. para que sepan dejar la visión de nuestro actual modo de ser y se acabe para siempre la leyenda de los *to-readores*, las mujeres con el puñal en la liga y las bailarinas.

El día en que París se entere de que tenemos grandes figuras en todos los órdenes de la inteligencia humana, habrán acabado para España las humillaciones á que se vé sujeta de continuo en Europa y habremos entrado de lleno en el concierto de las naciones cultas.

Ya que esta ocasión se presenta aprovéchese para lucirnos, y no se pretenda que unos cuantos señores sean los que traten de acaparar la intelectualidad nacional para lucirse ellos solitos en París, prescindiéndose de los que, con

justicia están, hoy á la cabeza del saber en España, mientras, por lo menos, no se demuestre lo contrario.

La cuestión bien merece la pena de parar en ella mientes y de que se haga un esfuerzo para que quedemos á la altura á que debemos aspirar, pues se trata de asunto de *amor* en que es preciso que esté empeñado el honor patrio.

* *

El Sr. Canalejas pretendió reglamentar el juego, ya que la costumbre lo admite y lo tolera.

La cosa no podía parecer mal á nuestros tradicionalistas, puesto que en nuestra legislación y entre los cuerpos legales que nos legó el rey sabio figura el de las *Tufure-rías*, en el cual se reglamentan la prostitución y el juego.

Pero el gobierno no se atrevió á resolver de plano y consultó el caso con el Instituto de Reformas sociales y, naturalmente los graves señores que lo forman y que están dispuestos á reglamentarnos hasta la respiración, entendieron que la reglamentación del juego era una inmoralidad manifiesta.

Posible es que el Sr. Canalejas se dé por notificado y que renuncie á sus propósitos, pero, en este caso, se impone estirpar el mal de raíz y acabar en los grandes Círculos y en los balnearios de moda con el llamado tapete verde.

Muchos gobernadores de muy buenas intenciones, que habían logrado acabar con las chirlatas, se estrellaron en sus propósitos ante sociedades frecuentadas por determinadas clases.

¿Qué sucederá ahora? Si no se reglamenta el juego y el gobierno se decide á perseguirlo, debe hacerlo de un modo inexorable y arrostrando todas las consecuencias, pues lo mismo delinque el bajo *croupier* que el encopetado señor que acude á la sala llamada del crimen de cualquier centro aristocrático.

Las costumbres toleran el vicio del juego, y no faltan autoridades que no solo hacen la vista gorda, sino que, en ocasiones, también apuntan á alguna carta, y esa tolerancia es quizá más inmoral, por lo hipócrita, que la reglamentación, pues ésta supone, por lo menos, un buen deseo ante la imposibilidad de desterrar de raíz un

mal que está, como si dijéramos, en la médula de las gentes.

El Sr. Maura, para no perjudicar en sus intereses á San Sebastián y á alguna otra población veraniega de moda, toleró en ellas el juego, mientras se perseguía con saña en otros puntos, y todos sabemos que hay centros, representantes de instituciones respetables, en esta Corte, que si tienen vida próspera, al juego y solo al juego se la deben.

¿Va á seguirse en adelante el mismo sistema? La desigualdad es siempre irritante, y si una cosa es inmoral *per se*, debe serlo en todas partes, sin contemplaciones de ningún género, porque entonces resultaría que habría privilegios inconcebibles é ilegales, que no es posible tolerar.

* *

Disfrutamos, á Dios gracias, de cierta estabilidad política y lo más raro es que ya no hay ni rumores de crisis, aunque parezca mentira, y que todo el mundo se ha hecho á la idea de que el gabinete Canalejas obtendrá el decreto de disolución y presidirá las elecciones generales.

¡Así se ven el presidente del Consejo y el Ministro de la Gobernación y los demás ministros de asediados para el encasillado!

Sobre el gobierno ha caído media España en forma de comisiones y de candidatos, y si se fuera á hacer caso de las unas y de los otros no quedaría títere con cabeza.

El Sr. Canalejas tiene, sin embargo, tiempo para todo, y en un día recibe centenares de personas y convoca á Consejo y convida á comer á la Embajada mora y prepara la maleta para Sevilla, y asiste á tal ó cual centro, y se multiplica en tal forma que no se concibe que haya hombre que pueda atender á tantas cosas.

Los demás ministros no quieren ser menos, y la cantidad de labor realizada en un mes asustará á mucha gente cuando le conozca.

En los Círculos privó, durante estos días, la cuestión de Marruecos, circulando versiones y rumores exagerados, que el gobierno se apresuró á desmentir, negando de paso que se vislumbre complicación alguna por el lado del Estrecho.

Otras preocupaciones, segura-

mente, son hoy las que entretienen la atención del gobierno y una de ellas es, sin duda alguna, la de las negociaciones con el Vaticano, aunque no se teman complicaciones de ningún genero.

Admitidos los tres aspectos social, jurídico y económico á que han de sujetarse las negociaciones, según un personaje ministerial, parece que no hay duda de que se llegará á un arreglo entre las dos altas partes contratantes; y si surgieran dificultades no serían acaso, por parte de Roma, sino que tendrían probablemente su origen en nuestra política interior.

Entre ciertos elementos se espera el manifiesto anunciado de Don Jaime, porque tal documento será el punto de partida para saber la conducta que ha de seguir la estrema derecha.

La próxima llegada del Rey, dándose por terminada la jornada de Sevilla, acabará por dar toda la animación á la política, esperándose que de un momento á otro se firme el decreto de disolución y convocatoria de Cortes, pues ya no hay un bloquista que dude que el Gobierno lo obtendrá.

El corresponsal



¡Así es la vida!

Oculto la observé; sobre su lecho arrojó la peluca que llevaba; un ojo de cristal que la adornaba, se lo extrajo del hueco del derecho!

Al soltar el corsé, saltó del pecho un muelle que su falta reemplazaba; la cadera al momento adelgazaba, y el curvo muslo apareció deshecho.

La pintura que el cutis estucara con sendos surcos le dejó la cara... Al llevar tan terrible desengaño

solté una carcajada estrepitosa, ¡porque aquella mujer era la hermosa que el sueño me quitó durante un año!

Enrique Chaves Rodríguez



Cuidados ajenos...

Hay no pocas personas aficionadas á la investigación, que se pasan las mejores horas de su existencia en la tarea ingrata de contarle los garbanzos al vecino.

¿De qué vive Fulano? ¡Vaya usted á saber! No tiene oficio ni beneficio, no ejerce ninguna profesión; no se le conocen rentas; pero viste bien... ¡Y fuma en pipa!

Para el investigador incansable es muy importante fijarse en determinados detalles.

El Fulano en cuestión gasta, triunfa, derrocha, vive como un príncipe, y nadie llama á su puerta sin ser inmediatamente atendido.

Como ese caso hay muchísimos, ese ejemplar se repite profusamente. Y el Fulano concluye por ser la admiración, la envidia, el niño mimado del barrio. ¡Y se pone de modal!

Cada cual de los que se preocupan de él descubre siempre algún detalle nuevo. Unos averiguan que está abonado á turno impar en el Real; otros que tiene una mujer muy vistosa.

El vecino de al lado se se ha enterado de que el Fulano se retira á la una de la madrugada, el de enfrente que se levanta cerca de las once; el de arriba que se desayuna con chocolates de Marías López, de á dos pesetas la libra y el de abajo, que gasta botas de charol los miércoles por la tarde.

No puede asegurarse que sea jugador ni que esté metido en malos negocios, pero ¿de qué vive? No hay medio de averiguarlo. En la tienda de comestibles no debe nada; al sastre tampoco; paga puntualmente al casero y ocupa un piso de los más caros y cómodos.

Los investigadores afinan cuanto pueden el olfato, y ¡nada! Nunca salen de dudas. El Fulano, al amparo de la Constitución y de las leyes orgánicas, ejerce sus derechos de ciudadanía sin que nadie se lo impida, pero ¡ay! ni el Código fundamental del Estado ni las ordenanzas municipales pueden impedir la reticencia, el comentario malicioso, la noticia insidiosa, el rumor mortificante.

¿Sera un falsificador de billetes? ¡Imposible! ¿Un traficante en *fouurrures* ó sea en pieles finas de animales raros? ¡Bobada! ¿Sera quizás el verdugo? ¡Horror! Los curiosos se desesperan, no dicen que sea el Fulano una mala persona, pero ¡quien sabe! A veces las apariencias engañan, y tanto gabán de pieles, tanta bota de charol, tanto brillante les escama.

Hay muchos Fulanos que para librarse de los investigadores de vidas ajenas adoptan el partido de inventar profesión supuestas, y se dan pistó de agregados á Embajadas; ó pensionados por algún país extranjero para estudiar la manera de que crezcan derechos los pepinos; pero lo general es que se les importe una *higa* la curiosidad ajena, y viven felices y contentos en medio de la curiosidad general.

Cuidados ajenos...

R.

Carta de naturaleza

En cierta casa admitieron á servir á una muchacha casi cecilla, por lo estúpida, pero tenía una cara y una boca y unos ojos y un cuerpo con tanta gracia, que podía pendersele su brutalidad innata, en vista de aquel *palmito* que al más lerdo entusiasmaba. Entre otras estupideces, las mayores, las de marca, eran no saber su nombre, y la absoluta ignorancia del pueblo en que había nacido; pues cuando la preguntaban ambas cosas, por respuestas daba siempre la callada. Fué el caso, lectores míos, que un día que entró en la casa de visita, una señora, y al entrar vió á la criada, así le dijo á la dueña: —¿Qué jovencita tan guapa! Mas la dueña, sonriéndose, exclamó: —Sí, pero es lástima

que sea tan bruta.

—¿Tan bruta?

—Es una bestia de carga! Figúrate que no sabe dónde nació, ¡la muy bárbara! ni sabe sus apellidos. ni sabe, en resumen, nada!... —Qué curioso!

—Vas á verlo.

puesto que voy á llamarla. Llamó á la chica, entró ésta y al momento preguntáronla: —¿Cuál es tu nombre, hija mía? —No lo sé.

—¿Y tu edad?

—Mi ama,

tampoco lo sé.

—¿Y tus padres

sabes cómo se llamaban?

—No lo recuerdo, señora.

—¿Qué memoria más ingrata!

¿Y el pueblo donde naciste?

—¡Ese sí! —dijo la fámula.

Me lo ha dicho el señorito,

que regresó ayer de Francia

y hoy se ha estado todo el día

casi pegado á mis faldas

diciéndome por lo bajo:

Tú eres de *Buten*, muchacha!

M. Fernández Mayo

Camino fácil

Si hemos de rendir tributo á la verdad es justo reconocer que la opinión se ha pronunciado unánime contra las medidas adoptadas por el Ministro de Hacienda para reforzar los ingresos.

Fuera de las grandes empresas y compañías, á las cuales nunca faltan medios de burlar la acción fiscalizadora del Estado, la industria y el comercio en España arrastran una vida difícil y lánguida, que no permite extremar las cuotas ya excesivas que les están asignadas, agravadas con recargos transitorios. que han llegado á tomar carta de naturaleza, pues subsisten desde nuestros desastres coloniales.

Muy bien que se obligue á tributar la riqueza oculta, que se persiga el fraude; pero apretar el comercio de buena fé, rebuscando epígrafes de dudosa aplicación, para sacar unas cuantas pesetas en favor del Tesoro, nos parece contraproducente é ineficaz, por ser principio en materia de Hacienda que los impuestos más saneados resultan improductivos, cuando se elevan á límites que no guardan relación con el desarrollo de la industria y de la riqueza del país.

Y los tiros vienen precisamente al campo donde más dañosos resultan: á los pueblos pequeños, y á la industria y comercio minúsculos, que son, sin embargo, los factores más importantes para la vida del Estado.

Si el Sr. Cobián no trae otros planes para reforzar los ingresos del Tesoro, no ha de alcanzar la inmortalidad como Ministro de Hacienda, ni siquiera logrará enjugar el déficit, que ya asomó de nuevo á nuestros presupuestos, gracias á la gestión del Sr. Osma; pero en cambio adoptó el camino fácil y hacedero, de estrujar al contribuyente.

¿Qué lástima!

Acaso os produzca extrañeza lo que os voy á decir, pero yo lo digo La sinceridad ante todo.

Podéis creer que he pasado un mal rato al enterarme por los periodicos de que *ya no se acaba el mundo el día 18 del proximo mayo*...

Pues sí, señores, sí, podéis creerlo. La noticia me ha producido un hondo disgusto.

Y el caso es que cuando los sabios (¡valientes sabios!) dijeron que para tal fecha moriríamos envenenados *de rabo de cometa*, sufrí un dolor espantoso.

—¡Vaya un mes opo tuno—pensaba yo,—el mes florido de mayo para morir

olviendo á *cianógeno*...! ¡Esto es terrible...! ¡Acabar la vida en plena primavera y sin ver completas las seis corridas del *primer abono*...! ¡No puede tolerarse tamaña desdicha...

Y la pena me ahogaba.

Y dediqué varios días al estudio de la química, con propósito de ver si lograba descubrir un contraveneno del *cianógeno* y podía con él *aguantar* el paso de la *cola* y hacer que mi familia y yo (nuevos Noés en este diluvio gaseoso) llegásemos vivos y salvos al mes de Junio, quedándonos solitos en la tierra y gozando de sus riquezas tranquilamente, sin que el más pequeño Pidal nos hiciese la competencia.

Pero trabajé en balde. El contraveneno que había de servirme para dar al cometa el pase de cabeza á *rabo*, no surgía en el interior de la retorta y la desilusión invadió mi ánimo.

—¡Hay que morir!—pensaba resignado.—Tendré en cuenta la fecha para no pagar al casero el mes de Mayo, y esos diez y ocho días me llevaré por delante...

Y poco á poco, la reflexión fuéme acostubrando á la idea de dejar, tres días después de San Isidoro, esta vida miserable.

La seguridad con que los astrónomos afirmaban que el mal no tenía remedio, produciame cierto dulce consuelo. Por instinto de defensa empecé á buscar atenuantes al fatídico suceso, y á los doce ó catorce días estaba ya casi resignado con mi suerte y esperando tranquilo el momento de tomar mi dosis de *cola* y caer hecho un ovillo para siempre.

Hasta tal punto me habitué á la idea de una muerte segura y á plazo fijo, que hasta me encariñé con ella y llegué á encontrar mil ventajas al próximo fin del mundo.

—Después de todo, lo mismo da morir un poco antes que un poco más tarde. Y el saber la fecha tiene mucho de bueno. ¡Quién sabe, de seguir el mundo su marcha, los banquetes á Belisario y los versos de Marquina que nos quedarán por tolerar todavía! Acabándose el mundo, acaba esta moda reciente de obsequiar al orador argentino y de que el poeta catalán nos recite con cualquier motivo estrofas suyas. Además, con otra infinita serie de ventajas tiene el saber que para el día 10 de Mayo todo acabó.

Y efectivamente, después de pensar lo anterior, me dediqué á hacerme mi programita para estos meses de Febrero, Marzo y Abril.

—Tanto dinero tengo—pensé—, lo repartiré en tres porciones iguales y... ¡já gastar sin miedo! Mis herederos no habrán de quejarse, y si me falta *pasta* para los primeros días de Mayo, quizá encuentre dinero, firmando, con los intereses que quieran, un *pagaré* á seis meses fecha. El Carnaval me lo pasaré en Niza y ¡va á ser menudo! que me importa desgastar mi salud. ¿Que males me podrá traer el abuso de los placeres?... ¡Es hora de temer las enfermedades crónicas! Nada, nada. Gocemos, riamos. Si mi mujer me ve con una linda mascarita, no va á ser tan tonta que pida el divorcio. En la tramitación del expediente sorprendería el *cianógeno*. ¡*Tibio* Carnaval me espera!, ¡Bendito sea el Sr. Halley, que descubrió esa *tontería* de astro!... ¡Gocemos!... Pasados los carnavales, viajaré por toda Europa, quiero conocer la mayor parte de mi planeta antes de abandonarle para *in aeternum*. ¡Viajar! Otro placer más á cuenta del choque funesto. ¡Y viajar tranquilo, sin miedo á los descarrilamientos, sin necesidad de hacer *seguros* sobre accidentes y sin esperanza de conseguir indemnizaciones! (En esto último, igual sucedía antes de anunciarse el fin del mundo.) ¡Qué gusto, lector, qué gusto! Compraré en mi viaje todo cuanto se me antoje, pagaré lo que pueda, y lo que no, lo dejaré á deber, con orden de que me envíen en Junio la "factura".

Reuniré á los estudiantes de las Universidades y les concederé vacaciones. ¿Para qué estudiar si no ha de venir el mes de los exámenes...? Y además, acabándose el mundo, ¿para qué la ciencia...?

Alegría, barullo, placeres... ¡Poco tiempo nos queda de vida, pero tres meses bien aprovechados...! Y luego la seguridad de que no han de volver los conservadores... Ni los liberales... Todo, todo acabará en Mayo.

¡Qué dicha, señor, qué dicha...!

Y hé aquí que cuando más entusiasmado me encontraba con la futura catástrofe, vienen los sabios (¡otra vez los sabios!) tranquilizándonos respecto al ya poco probable roce de nuestro planeta con el *rabo* de la que yo juzgaba redentora estrella.

—No hay cuidado—exclaman gozosos los célebres mira-cielos.—Nos movemos en planos distintos. Y aunque el cometa pase entre nosotros y el sol, su "cola", nos pasará por arriba ó por abajo. Eso suponiendo que la tal *cola* llega hasta la tierra, cosa que aún no sabemos de fijo. (Los astrónomos nunca saben nada de fijo.)

Y en eso estamos. En que la vida seguirá, larga y llena de dolores. Adiós, Carnaval veneciano. Es preciso no gastar dinero. Ahorremos para la vejez, lo cual que es una ganga. Vuelvan de nuevo el trabajo, los apuros para pagar la casa, los deshaucios, los divorcios, los banquetes á Belisario, los versos de Marquina, los conservadores, los liberales, los demócratas...

La tierra sigue en su eterno rodar.

¡Qué lástima!

Si los cometas no sirven para acabar con nosotros de un *coletazo*, ¿para qué sirven...?

Qué pena, señor, qué pena.

Ya no se acaba el mundo el 18 de Mayo.

Os juro que lo siento.

Tan bien que pensaba yo pasarlo, hasta entonces.

LUIS DE TAPIA

Crónica local

Provisión de escuelas

En el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día 17 del actual se anuncian las escuelas vacantes, que deberán proveerse por virtud del concurso único del mes de Febrero último, entre las cuales figura la de Coubueira, en este Ayuntamiento, que habrá de adjudicarse á maestra, y está dotada con el sueldo anual de 500 pesetas y demás emolumentos legales.

Los aspirantes deberán dirigir sus instancias al Rectorado dentro del plazo de un mes á contar desde la publicación del anuncio en la «Gaceta de Madrid», acompañando los documentos que señalan los artículos 36 y 37 del Reglamento.

Va de veras

Creemos poseer informes fidedignos para asegurar que se trata de llevarnos algo, que constituiría un despojo para nuestro pueblo y una excepción desconocida en el régimen de la enseñanza en España. Y esta solo con el fin de beneficiar á los nuevos *invasores*, y justificar de algún modo su permanencia en el país, ya que no hay razón alguna que la abone, cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual se mire.

No somos, por hoy, más explícitos, ni queremos anticipar los acontecimientos; pero damos la voz de

alarma, porque sabemos que se avecinan transformaciones que han de conmover á nuestra Ciudad, á la cual se ha de herir en sus amores, en su decoro y en sus intereses.

Catedrático jubilado

Después de treinta y tres años de meritorios servicios consagrados á la enseñanza de la lengua latina en este Seminario, ha renunciado el cargo nuestro respetable amigo el virtuoso presbítero, Don José M.^a Chao, á quien se le asignaron 500 pesetas en concepto de jubilación.

Con tal motivo hemos oído á personas, que tienen motivos para estar enteradas, que resulta difícil, si no imposible, la enseñanza de los cuatros años de latinidad por un solo catedrático, que se vale de sus propios discípulos como auxiliares; y la necesidad, por tanto, de designar, cuando menos, dos profesores, que con la enseñanza del latín, alternaran la de la geografía ó historid universal y patria, de que salen ayunos los estudiantes del Seminario, así como de otras ciencias que no debe desconocer nadie que ostente un título literario; y mucho menos el que tiene por misión principal combatir los errores de todos los órdenes, que se oponen á las doctrinas de la Iglesia.

Hay aquí un campo vastísimo para iniciar reformas de gran utilidad, levantando la altura intelectual de nuestro centro docente.

Lamentamos que la falta de salud haya obligado al Sr. Chao á dejar su cátedra, cuando pudiera todavía prestar valiosos servicios enseñando lo que llamaremos gramática superior, y dejando la parte verdaderamente mecánica á otros catedráticos que no pueden poseer la extensión de conocimientos, que supone una labor asidua de ocho lustros.

La inspección

Entre nosotros se hallaron bastantes días los funcionarios á quienes el Sr. Ministro de Hacienda ha impuesto la ingrata y muy injusta tarea de estrujar y matar industrias que, aun olvidadas del Fisco, no pueden florecer ni alcanzar existencia medianamente próspera en pueblos como Mondoñedo.

Ingrata y odiosa es en poblaciones como la nuestra la comisión de los inspectores de... la «miseria» industrial y comercial en que vivimos: pero sobre toda odiosidad fluctúa tenebrosa la actitud de rigor excesivo adoptada por el Sr. Ministro, á quien, por su gran cultura y por lo mucho y bien que conoce á Galicia, su país natal, no puede ocultarsele que en la región gallega es actitud de crueldad más que actitud de vigor, equiparar la industria y el comercio de pueblos que, como Mondoñedo, agonizan, al comercio y á la industria de otros pueblos que, por su situación topográfica y por la riqueza del suelo, florecen y pueden por lo mismo, sin menoscabo de su existencia y de su prosperidad, cumplir con lo que las leyes de tributación exigen.

Y si después de tanta inhumanidad como representa hacer pagar más de lo que uno puede, se vislumbra ya que, en poblaciones como Mondoñedo, el resultado que el Estado ha de obtener, ha de ser ridículo por insignificante, justo y lógico es que la indignación sea mayor cada vez.

Dejamos dicho que el resultado ha de ser ridículo, porque la inspección en Mon-

doñedo tendrá que entenderse con un figon que no tributa, con un carrucho de dos pencos de guerrilla, que pagaba por una bestia sola; ó á que un tenducho mal clasificado pague ocho ó diez pesetas más al año; en fin, una futesa para el Estado y una gran cosa para el figon, para el carrucho y para el tenderucho.

Donde el resultado brillante hubiese coronado la energía del Ministro sería en los grandes centros productores de Cataluña, en los cuales la defraudación es espantosa y muy reproductiva; pero tememos que en Barcelona, Sabadell etc, continuarán muchas fábricas pagando la centésima parte de lo que debían y podían pagar.

El periódico barcelonés «Dos Piletas» valiente colega escrito en castellano, dedicado á poner en la picota á gentes maleantes, aquel periódico que conoce, cita y persigue á los defraudadores, dice al Sr. Cobián «que la característica de Cataluña es el fraude; y que allí no se concibe la existencia de una industria, propiedad ó negocio que no lleve aparejado el fraude en los tributos, que en Cataluña, por regla general, no se defrauda por lucro sino por restar al Estado central los tributos que éste exige y que la extinción del fraude resultará allí imposible.»

La equidad en los tributos, la protección á que en pueblos pobres es acreedor el negociante, lo lícito de que tribute más quien más tiene y mejor puede pagar, y por exigencias de amor patrio además, el Sr. Cobián debiera dirigir su acción contra los grandes centros de gran producción defraudadora, y dejar en olvido á los pequeños, inspirándose en la compasión á que la pobreza debe de inclinarse al hombre, ya sea un ministro de Hacienda ó Inspector de la misma, pero dudamos poder anotar en cuenta al Sr. Cobián el hecho plausible de que el defraudador al por mayor pague. Pagará el defraudador mísero, y con eso la Hacienda quedará como está, y el Sr. Cobián rodeado de aureola no muy popular, á pesar de su buen deseo.

Defunción

Una inmensa desgracia aflige á nuestro amigo el Dr. D. José M.^a Riguera Montero, por haber muerto la única compañera de su vida, la dama distinguida y bondadosa, que era por sus virtudes, el encanto y la felicidad del hogar de aquel amigo nuestro.

La ilustrísima Sra. D.^a Regina López Domínguez, de Riguera, por inesperada agravación de la dolencia que padecía, ha sucumbido, dejando en el mayor desconsuelo á su esposo, á quien desde lo más íntimo del alma enviamos sentidísimo pésame.

La ciudad de la Coruña ha testimoniado con tan triste motivo las generales simpatías que le inspiraba la finada, y el gran respeto y afecto que siente por el Sr. Riguera.

Pedimos á Dios por el descanso eterno de la finada.

Cesantías

Mucho se lamenta entre Clero y pueblo, que el Ilmo. Sr. Obispo se haya visto necesitado, para proteger á los PP. Benedictinos que se posesionaron del monasterio de Lorenzana, á separar de los cargos de Cura Económico y coadjutor de la parroquia de Villanueva, á los ejemplares y laboriosos sacerdotes que con gran satisfacción de los feligreses y bien de las almas, desempeñaban aquellos cargos, Sres. D. Amando Carballés y D. Juan Miranda.

Indudablemente que el Sr. Solís ha de compensar á los dos virtuosos clérigos citados el daño que reciben, pero no es menos cierto que ambos señores ten-

drán que emigrar del país que querían y que les quería.

«Pensamiento Católico» contentase con decir que los señores Carballés y Miranda dejan buenos recuerdos en Lorenzana, pero creemos que el colega siente algo más que se calla.

Nosotros también callamos algo hoy, pero auguramos que los frailes de Lorenzana no encajan en el país, á pesar de la mundología del padre Gerardo y de la protección que el Sr. Solís les dispensa.

Eso del Orfeón...

Sacerdotes respetables, católicos fervientes, personas ilustradas y, en fin, todos los que entienden que el culto y la Casa de Dios son cosas muy serias, leían con asombro que en el triduo solemne que se pensaba dedicar á la Santísima Virgen de los Dolores cantarían un orfeón.

Consolábanse en parte juzgando que a pesar del nombre profano ó laico de la masa coral, pudiera muy bien cantar composiciones graves, cual exigía la solemnidad del acto, en que aquella iba oficiando, llegando, de esto modo, á adoptar una actitud espectante y reservándose formar juicio á posteriori.

La impresión recibida con este canto gregoriano debió ser tan agradable, que por quien podía hacerlo se pensó en prescindir de ese número el jueves y viernes últimos.

Por qué no se haya hecho, es cosa que no llegamos á averiguar; pero sí que no se permitirá que cante el orfeón en la Catedral á lo sucesivo, pues aquello de la boca cerrada... y el pendón resultaron muy profanos.

No se gana para impresiones.

De retorno

La Comisión inspectora de Hacienda que en esta semana giró visita á los establecimientos del distrito, regresó á la Capital de la provincia en el automovil del viernes.

Ha llamado la atención esta marcha precipitada sin continuar la visita á otros pueblos, cual estaba anunciado.

Mejorados

Hállanse bastante mejorados de sus dolencias nuestros estimados amigos los Sras. D. José Rego González y D. Domingo Rego Rois.

Lo relebramos.

La función de los Obreros

Varias notas simpáticas hay que apuntar este año en la fiesta celebrada hoy por los Obreros en honor de su Santo patrono S. José.

La presencia del venerable Prelado, que ofició de pontifical.

La limosna con que el mismo Ilmo. Sr. Obispo obsequió á los Obreros, consistente en 300 raciones para repartir entre pobres de la ciudad.

El sermón, elocuente como todos los suyos, del Párroco de los Remedios.

La asistencia del orfeón.

Y, por fin, el estreno por la banda de un bonito pasodoble, original del inteligente músico y tipógrafo D. José Castañeda.

A todos los estimados obreros y á todos los que han cooperado á la mayor brillantez de esta anual fiesta, enviamos nuestra sincera felicitación.



MONDOÑEDO.—IMPRESA DE H. MANCRO



LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397 JOVELLANOS, 5—MADRID Teléfono 2.815

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

INSCRIPTA EN EL REGISTRO ESPECIAL DEL MINISTERIO DE FOMENTO

CAPITAL... } 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado.

Seguros de quintas Sorteo de 1910
PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus Pólizas en el Reemplazo de 1909 redimiendo á sus contratados.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 Noviembre de 1909

Representante en Mondoñedo D Manuel Amieiro.—Méndez Núñez, 32

VENTA.—Segunda subasta

El día 20 del Marzo y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar la segunda subasta pública, extrajudicial y voluntaria, en la planta baja de la casa número 1 de la Plaza de la Constitución (Administración de correos) de esta ciudad, de las fincas siguientes:

1. Una casa situada en la calle de Montero Villegas, la cual casa está dividida en tres, señalada con los números 1, 2 y 3, y es conocida por

FONDA DE GOMEZ

se compone de planta baja, distribuida en varios departamentos, y de dos pisos alto, linda por la derecha, entrando, con casa de D. Francisco Luis Couto, y por izquierda y frente, con dicha calle de Montero Villegas.

Tiene salida al callejón que conduce á la Rocha de Velez y se halla gravada con la pensión de 110 pesetas.

2. Y otra casa señalada con el número 6 de la calle de Velez. Linda por derecha con casa de D. Luis Couto, y por izquierda con huertas de D. Ramón Otero. No tiene pensión.

De las condiciones de la subasta y demas detalles informará el Procurador

DON FRANCISCO BASANTA GONZALEZ

Valentín Castro Prieto

Calle Real—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas, capas, dalmáticas, ternos, albas, cinculos, estandartes, palios, imágenes de todas clases, altares, relieves, viacrucis, andas, candeleros, cálices, copones, custodias, misales, rituales, rosarios, medallas, relojes, etc.

Calle Real—FERROL

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
40 ANOS DE EXISTENCIA

CAPITAL: 30.000.000

Esta Sociedad tiene hecho un contrato con el Ilustrísimo Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.—Representante en Mondoñedo: **JESÚS LOMBARDIA.**

La Unión y el Fénix español
Compañía de seguros contra incendios
y seguros sobre la vida.

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de 113,648.867'38 pts.

Agente en Mondoñedo. D. Justo García
22, MARQUES DE RODIL, 22

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apatado 89, BARCELONA

En Mondoñedo: H. MANCEBO

“ LA VOZ DE MONDOÑEDO ”

Periódico semanal

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España	1'50 pesetas trimestre
Idem	6'00 » año.
Extranjero.	10'00 » »

Numero suelto: 10 céntimos.

Numero atrasado: 20



Se publica los sábados